



PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EvAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias ante la pandemia COVID-19, ante el gran impacto que está teniendo en toda la sociedad y que repercute de forma especial en el ámbito educativo y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias en el momento de la elaboración de este documento, se detallan las siguientes indicaciones generales e instrucciones de obligado cumplimiento.

Estas medidas van dirigidas a Estudiantes, miembros del Tribunal Calificador de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU), PAS, Personal de Limpieza y Personal de Seguridad.

INDICACIONES GENERALES

I.- Aquellas personas implicadas en las Pruebas EvAU, tanto los propios estudiantes que van a realizar las Pruebas como los miembros del Tribunal, el PAS, Personal de los Servicios de Limpieza y Personal de Seguridad, **que estén afectados con la enfermedad COVID-19** y/o presenten síntomas asociados a la misma (tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato y/o gusto, dolores musculares, diarrea, dolor de garganta, dolor torácico, cefalea, etc.) **NO PUEDEN participar en las pruebas ni los estudiantes podrán SER EXAMINADOS.**

Asimismo, **si una persona ha estado en contacto con otra afectada por el COVID-19 y/o que presentaba síntomas asociados, NO podrá participar en la EvAU** (incluso aunque ella misma no presente síntomas, a menos que, como indican las normas de seguridad, haya estado “en aislamiento” al menos 14 días y/o tenga confirmación médica de no padecer la enfermedad).

II.- Para la celebración de las Pruebas se incrementará el número de aulas en cada una de las sedes (Móstoles y Fuenlabrada), con el fin de disminuir el número de estudiantes. Para ello **las aulas tendrán una ocupación del 33%**. Se ha hecho modificación del calendario por parte de la Comisión Coordinadora aumentado un día de pruebas, en la EvAU ordinaria, y se ha cambiado el horario de las materias para disminuir la concurrencia.

III.- Los distintos Centros de Secundaria acreditarán un **“Responsable de Centro de Secundaria”**, que actuará como representante del mismo en las mencionadas pruebas. Acompañará al alumnado de su centro y será responsable de sus estudiantes en las entradas y salidas de las Sedes, así como en los descansos entre una y otra prueba.

IV.- Se colocarán carteles indicativos y señalización pertinente en las zonas de acceso y en el interior de los edificios, **que fomente las medidas de higiene y prevención** (lavado de manos,

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EvAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERISIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

cubrirse la boca y la nariz al toser, separación interpersonal, otras) y demás instrucciones que se consideren necesarias.

Habrà **Puntos de Información** en cada Aulario, donde se dispensarán las EPIs necesarias para quién lo requiera.

V.- Se reforzará el servicio de limpieza y desinfección de las diferentes sedes, tanto de los espacios comunes como de las aulas de examen. Cada mesa del aula será limpiada después de cada prueba. Se repondrá el jabón de manos, así como el hidrogel las veces necesarias. Se realizará una limpieza reforzada y exhaustiva con lejía diluida en agua, previa al desarrollo de las pruebas presenciales, de los espacios de examen y las zonas consideradas expuestas de los edificios que los albergan (aseos, accesos a las aulas, etc.). Todas las aulas estarán dotadas con un cubo con tapa y pedal.

VI.- Incremento de la ventilación natural y mecánica en los espacios que se utilicen durante el desarrollo de las Pruebas, se aumentará el volumen de renovación de aire en las instalaciones de aire primario. Se realizarán mediciones para garantizar unos caudales de aire exterior suficientes.

VII.- Se habilitarán todas las puertas de acceso posibles a los campus de Móstoles y Fuenlabrada. Y se colocarán **carteles que indiquen la disposición de los aularios y aulas**. Se facilitará un código QR para que cada estudiante pueda verificar la ubicación de su aula.

El **acceso** será **ordenado**, a las aulas y aularios de examen por parte de los estudiantes, evitando aglomeraciones, manteniéndose la **distancia de, al menos, 1 metro**.

VIII.- Al estudiante se le asignará un aula para cada asignatura, que podrá consultar en la web de la URJC unos días antes de que se celebre la EvAU, el aula se asignará por apellidos.

Por motivos de seguridad **los estudiantes entrarán a los edificios donde se realizarán los exámenes por distintas puertas**, en función de la planta en la que realicen el examen.

Sede Móstoles:

El nombre de la Puerta de los Aularios tendrá 3 caracteres, los dos primeros indican el nombre del Aulario y la última cifra la planta en la que se encuentra el aula.

En el caso del Departamental 2, solo tendrá una puerta de acceso para todas las plantas:

Nombres de las Puertas	A20	Aulario 2	Planta Baja o Cero (Aulas que empiezan por 0)
	A21	Aulario 2	Planta Primera (Aulas que empiezan por 1)

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EvAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

	A22	Aulario 2	Planta Segunda (Aulas que empiezan por 2)
--	------------	-----------	---

Nombres de las Puertas	A30	Aulario 3	Planta Baja o Cero (Aulas que empiezan por 0)
	A31	Aulario 3	Planta Primera (Aulas que empiezan por 1)
	A32	Aulario 3	Planta Segunda (Aulas que empiezan por 2)

Nombres de las Puertas	D2	Departamental 2	Planta Cero, Primera y Segunda
------------------------	-----------	-----------------	--------------------------------

Sede Fuenlabrada:

El nombre de la Puerta tendrá 2 caracteres, la última cifra indica la planta en la que se encuentra el aula.

Nombres de las Puertas	A0	Aulario 3	Planta Baja o Cero (Aulas que empiezan por 0)
	A1	Aulario 3	Planta Primera (Aulas que empiezan por 1)
	A2	Aulario 3	Planta Segunda (Aulas que empiezan por 2)

VIII.- Dado que **los servicios de restauración** (cafetería), **no estarán abiertos** ni disponibles, se recomienda que los estudiantes y demás personal implicado en las Pruebas **acudan con provisión** de todo lo que considere necesario (**agua**, refrescos, **alimentos**, etc...). Existirán máquinas de VENDING que cumplirán las medidas de higiene y desinfección vigentes, existirán papeleras en las que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable, dichas papeleras se limpiarán por lo menos una vez al día.

Para horarios de descanso y comida se podrán utilizar las zonas al aire libre, respetando y cumpliendo siempre todas las medidas de seguridad. Asimismo, se habilitarán aulas de descanso que respetarán las medidas sanitarias vigentes.

INSTRUCCIONES (de obligado cumplimiento)



PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EBAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

I.- Solo podrán entrar en el Campus los estudiantes, evitando así reducir al máximo las aglomeraciones. No se permitirá el acceso de los acompañantes a los edificios de las sedes donde se llevarán a cabo los exámenes. Se prevé colaboración de los servicios de protección civil, y de la policía local para velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias.

II.- Se ruega máxima puntualidad y llegar con un tiempo prudencial antes del comienzo de cada Prueba.

III.- Los estudiantes con alguna discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo que lo requieran podrán ir acompañados, por un familiar u otra persona previamente autorizada por el Tribunal, tras la valoración previa de las necesidades de los estudiantes que así lo soliciten. Estos acompañantes deben cumplir todas las normas de prevención (distancia interpersonal de seguridad, uso mascarillas, etc...) dispuestas en estas Instrucciones, que se adaptarán conforme a las necesidades de cada uno de los estudiantes.

IV.- En todo momento dentro del campus será obligatorio el uso de la mascarilla, sin válvula de exhalación para el acceso a las sedes y aulas y mientras se encuentren dentro de las aulas, así como en el uso de los espacios comunes baños, aseos, pasillos, etc... Podrán no usar mascarillas solo aquellos alumnos que hayan remitido al tribunal un certificado médico previo a la realización de las pruebas, donde se especifique tener insuficiencia respiratoria, o alergias.

En caso de llevar pelo largo, deberán recogerlo convenientemente.

Es obligatorio mantener la distancia interpersonal de 1.5m de separación durante las estancias en los espacios comunes.

En todas las sedes se dispondrá de **mascarillas** para el personal que lo demande, así como **gel hidroalcohólico** en la entrada de todas las aulas de examen.

V.- El acceso a las aulas de examen se llevará a cabo de manera ordenada. La disposición de los estudiantes dentro de las aulas de examen será la máxima teniendo en cuenta que como máximo **se utilizará un 33% de la capacidad del aula**. Con este fin **las mesas estarán marcadas con un gomet fosforito** indicando que ese puesto está disponible para su uso. **Una vez sentados los estudiantes dentro de las aulas comenzará el llamamiento**, el estudiante deberá tener encima de su mesa el DNI o pasaporte en vigor.

VI.- No se podrán compartir objetos personales ni bolígrafos, lápices, calculadoras, material de dibujo, etc.

VII.- Durante la entrega y recogida de exámenes se evitará en todo momento el contacto directo entre los estudiantes y entre estos y los miembros del Tribunal.



PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EvAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

VIII.- Las preguntas que planteen los estudiantes **durante el desarrollo de las pruebas** se atenderán manteniendo la distancia interpersonal, por lo que **se formularán y se responderán en voz alta**, pudiendo ser, así, escuchadas por todos los estudiantes presentes en el aula. Con el fin de reducir al máximo el número de dudas, **se aconsejará que estas se planteen durante los 10 primeros minutos** del examen.

IX.- La salida del aula donde se celebre el examen se hará de forma ordenada. **Ningún estudiante podrá salir del aula** - haya terminado o no su examen- **hasta que falten 30 minutos para finalizar la Prueba**. Habrán de salir ordenadamente del aula, manteniendo la distancia de seguridad establecida y por turnos según indique el responsable de aula. Los estudiantes permanecerán en el interior de los edificios el tiempo mínimo indispensable.

X.- Tanto en los descansos entre una Prueba y otra, como en la finalización y salida de los exámenes de las jornadas de mañana y tarde, **TODOS** (estudiantes y demás personal implicado) han de seguir manteniendo las preceptivas normas de seguridad. No están permitidas reuniones en grupo, por mínimas que sean, en las que no se respete la distancia interpersonal de seguridad y/o no se haga un uso correcto de mascarillas.

XI.- Cuando una persona que participe en las pruebas muestre síntomas compatibles con la COVID-19, o estos sean detectados por personal del centro, se procederá a su aislamiento. Se le llevará a una sala para uso individual -elegida previamente- que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde se puedan depositar pañuelos, guantes, mascarilla y cualquier otro material desechable. Se avisará a la familia, la cual debe contactar con su Centro de Salud o con el teléfono 900102112, para que se evalúe su estado. Si se detecta que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará inmediatamente a la Mesa de Coordinación del SUMMA 112.

En ambas sedes habrá una ambulancia de apoyo sanitario.

XII.- El PAS así como el PDI trabajará con las **EPis** (mascarilla, guantes, pantalla facial e hidrogel) entregadas en la constitución del tribunal. Para evitar manipulación de papel, se remitirán las normas e instrucciones digitalmente, antes de la prueba. La constitución de los tribunales se realizará en el Salón de Actos del Rectorado de Móstoles y en el Aula Magna del Aulario III del campus de Fuenlabrada para asegurar las distancias de seguridad entre sus miembros.

ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EvAU (CONVOCATORIA ORDINARIA 2020) EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19

Aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la URJC el 2 de julio de 2020

- I.- Habrá un representante del Tribunal que pertenece al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad en cada una de sus sedes.
- II.- Los exámenes se organizarán en sobres y quedan precintados en bolsas de plástico hasta la realización de la prueba, para evitar el contacto de última hora.
- III.- Los exámenes una vez entregados por los responsables de aula al tribunal, serán manipulados para ser etiquetados al menos 3 horas después de su recogida y con guantes, hidrogel, mascarillas y pantalla facial.
- IV.- Se habilitará un espacio para corrección de los exámenes para miembros correctores dotado con todas las medidas sanitarias recomendadas.

En nuestra página web se encuentran los siguientes documentos complementarios y necesarios para el desarrollo de las pruebas:

<https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision#evau-evaluacion-de-acceso-a-la-universidad>

1. Instrucciones higiénico-sanitarias para los estudiantes que realicen la EvAU. Convocatoria ordinaria 2020
2. Instrucciones higiénico-sanitarias para miembros del tribunal EvAU. Convocatoria ordinaria 2020
3. Recomendaciones básicas de actuación para las universidades organizadoras de las pruebas de la Evaluación para el Acceso a la Universidad como consecuencia de la COVID19 (Aprobado por la Comisión Organizadora en su reunión de fecha 27 de mayo de 2020)
4. Fechas de la EvAU 2020. (Según acuerdo de la comisión coordinadora de 14 de mayo de 2020)
5. Planos de los Campus de Móstoles y Fuenlabrada
6. Guía del Estudiante

El desarrollo de la EvAU con garantías es responsabilidad de TOD@S